

DR. REGISTRADOR MERCANTIL DE LIMA.

Número:

KX: 42739

M:

ARCHIVO

AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACION PARCIAL DEL ESTATUTO QUE OTORGA: "BANCO DEL NUEVO MUNDO S.A.E.M.A." ABR. 2009

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA FOTOCOPIADO PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES

Dobino Impu

EN LA CIUDAD DE LIMA, Distrito de Miraflores, a los cinco (05) días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y nueve (1999), ante mí; JAVIER ASPAUZA GAMARRA, NOTARIO ABOGADO DE ESTA CAPITAL, comparece: SR. VITALY FRANCO VARON, identificado con: Libreta Electoral No. 06541038, sufragante. Libreta Militar No. 480693. quien manifestó ser: de nacionalidad peruana. de estado civil: casado. de profesión u ocupación: Industrial. con domicilio en Av. Paseo de la República No. 3033 San Isidro. Quien manifiesta proceder en nombre y representación del "BANCO DEL NUEVO MUNDO S.A.E.M.A.", inscrita en la Ficha No. 90129 del Libro de Sociedades del Registro Mercantil de Lima, debidamente facultado según comprobante que se inserta. El compareciente es inteligente en el idioma castellano, quien se obliga con capacidad, libertad y conocimiento suficiente de conformidad con el examen que le he efectuado de lo que doy fe y me entrega una minuta debidamente firmada y autorizada por letrado, la misma que archivo en su legajo respectivo bajo el número de orden correspondiente y cuyo tenor literal es como sigue": MINUTA: SEÑOR NOTARIO: DR. JAVIER ASPAUZA GAMARRA.

S/M/99

Handwritten notes and signatures, including "42739" and "90129".

Se le pide a usted extender en su Registro de Escrituras Pùblicas, una de AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACION PARCIAL DEL ESTATUTO, que otorga al "BANCO DEL NUEVO MUNDO S.A.E.M.A.", con RUC No. 10816653 y con domicilio legal en Av. Paseo de la República No. 6033, San Isidro, Lima; una sociedad anònima inscrita en la Ficha 90129 del Registro Mercantil de Lima, que procede debidamente representada por el señor VITALY FRANCO VARON, facultado al efecto segùn comprobante que se servirá usted insertar; en los términos de las cláusulas siguientes: = = = = =

P R I M E R A: = = = = =

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del BANCO DEL NUEVO MUNDO S.A.E.M.A., en sesión celebrada con fecha 23 de Febrero de 1999, acordó aumentar el capital social en la suma de S/. 17'632,000.00 (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) por concepto de capitalización de utilidades y reexpresión de capital, en los términos que constan en el Acta de dicha Junta, la cual usted señor Notario, se servirá insertar al presente documento. = = = = =

23
29
99

En consecuencia, se aprobó por unanimidad aumentar el capital social en la suma de S/. 17'632,000.00 (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), es decir, elevarlo de S/. 100'000,000.00 (CIEN MILLONES Y 00/100 NUEVOS SOLES) a la suma de S/. 117'632,000.00 (CIENTO DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), así mismo, se acordó modificar el artículo Quinto del estatuto, facultándose a quien suscribe para firmar la minuta y otorgar la Escritura Pública correspondiente. = = = = =

S E G U N D A: = = = = =

En cumplimiento del encargo que me fuera conferido, yo, VITALY FRANCO VARON, en nombre y representación del BANCO DEL NUEVO MUNDO S.A.E.M.A., declaro aumentado el capital social a la suma de S/. 17'632,000.00 (CIENTO DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) y he modificado el Artículo Quinto de

REGISTRARIX SEDE LIMA
FOTOCOPIADO
14 ABR. 2009
PERSONAS
JURIDICAS Y NATURALES

